

EDICTO

Nº Edicto: 2859

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M C/ OPORTO MAURICIO RICARDO S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-4CI-6622-C2017

1ª Ins.:D-4CI-6622-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5795

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 9 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Unica, cita al Sr. MAURICIO RICARDO OPORTO, DNI N° 25.679.457, para que en el plazo de 5 días se presente a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ OPORTO MAURICIO RICARDO S/ EJECUTIVO", Expte. N° D-4CI-6622-C2017, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. Cipolletti, 26 de junio de 2019. Fdo. Noelia Alfonso. Secretaria.